



ACTA No. 021

**SESIÓN ORDINARIA No. 021 DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE
PLAN PILOTO DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DEL 2025**

En la sala de sesiones de la Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado de Plan Piloto, a los trece días del mes de noviembre del dos mil veinte y cinco, siendo las quince horas, la Lic. Martha María Escobar Carbonelly, presidenta de la Junta Parroquial Rural, solicita que por Secretaría se constate el quorum reglamentario. Secretaría informa que existe quorum con la presencia cinco de cinco miembros, señores; Martha María Escobar Carbonelly; Pablo Javier Loor Zambrano; Alexandra Lourdes Moreta Farinango; Deicy Isabel Muñoz Torres; Mirian Canga Delgado por lo que deja constancia que asiste a la Sesión Ordinaria No. 021 de la Junta Parroquial cinco vocales de un total de cinco. La señora presidente instala la Sesión y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria y al respectivo Orden del Día. Una vez leída la convocatoria y el Orden del Día, que consta de los siguientes PUNTOS:

1) Constatación de Quorum. 2) Aprobación del Orden del día. 3) Conocimiento, análisis y aprobación del Acta No. 020 de Sesión Ordinaria de fecha 30 de octubre del 2025. 4) Conocimiento, análisis y aprobación del Acta No. 002 de Sesión Extraordinaria de fecha 05 de noviembre del 2025. 5) Conocimiento, análisis y aprobación del Acta No. 003 de Sesión Extraordinaria de fecha 06 de noviembre del 2025.

PRIMER PUNTO: Constatación de Quorum; Martha María Escobar Carbonell presente; Pablo Javier Loor Zambrano presente; Lourdes Moreta Farinango presente; Deicy Isabel Muñoz Torres presente; Mirian Canga Delgado presente.

SEGUNDO PUNTO: Aprobación del Orden del día; Toma la palabra la señora presidente bien estimadas autoridades está a disposición de ustedes la aprobación del orden del día. Toma la palabra la vocal Deicy Muñoz diciendo mocion en esta Junta Parroquial se apruebe el orden del día, moción que es apoyada por la vocal Mirian Canga seguido por la presidenta Martha Escobar Carbonelly, Pablo Loor y Lourdes Moreta.

En relación al segundo punto del orden del día del Acta No. 021 de Sesión Ordinaria y en concordancia con el COOTAD en su artículo 67.- **Atribuciones de la junta parroquial rural.** - en su literal A que expresa: "Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código." La junta parroquial:

RESUELVE
RL-2025-052-JPRPP

**Aprobar por mayoría absoluta el Orden del día de Sesión Ordinaria del
Acta No. 021 de fecha 13 de noviembre del 2025.**

TERCER PUNTO: Conocimiento, análisis y aprobación del Acta No. 020 de Sesión Ordinaria de fecha 30 de octubre del 2025; Toma la palabra la señora



50 presidente diciendo bien estimadas autoridades en sus manos está el Acta de
51 sesión ordinaria No. 020 de fecha 30 de octubre del 2025 para su análisis y
52 aprobación. Toma la palabra el vocal Pablo Loor diciendo, mociono en esta Junta
53 Parroquial se apruebe el Acta No. 020 de Sesión Ordinaria de fecha 30 de
54 octubre del 2025. Toma la palabra la señora presidente diciendo compañeros
55 hay una moción presentada de parte del vocal Pablo Loor para ver si tiene apoyo.
56 Toma la palabra la vocal Mirian Canga diciendo, apoyo la moción del compañero.
57 Toma la palabra la señora presidente diciendo con el apoyo de la vocal Mirian
58 Canga bien estimada secretaria sírvase a llevar a votación nominativa para la
59 aprobación del Acta No. 020 de Sesión Ordinaria de fecha 30 de octubre del
60 2025. Toma la palabra la secretaria diciendo, bien estimados vocales voy a llevar
61 a votación; Pablo Javier Loor Zambrano proponente a favor; Lourdes Moreta
62 Farinango a favor; Deicy Muñoz Torres a favor; Mirian Canga Delgado a favor;
63 Martha Escobar Carbonelly a favor; Bien señora presidente existe la votación
64 nominativa, cinco de cinco votos a favor.

65
66 En relación al tercer punto del orden del día del Acta No. 021 de Sesión Ordinaria
67 y en concordancia con el COOTAD en su artículo 67.- **Atribuciones de la junta**
68 **parroquial rural.** - en su literal A que expresa: "Expedir acuerdos, **resoluciones**
69 y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno
70 autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código." La junta
71 parroquial:

72
73 **RESUELVE**
74 **RL-2025-053-JPRPP**

75 **Aprobar por mayoría absoluta el Acta No. 020 de Sesión Ordinaria de**
76 **fecha 30 de octubre del 2025.**

77
78 **CUARTO PUNTO: Conocimiento, análisis y aprobación del Acta No. 002 de**
79 **Sesión Extraordinaria de fecha 05 de noviembre del 2025;** Toma la palabra la
80 señora presidente diciendo bien estimadas autoridades en sus manos está el
81 Acta de Sesión Extraordinaria No. 002 de fecha 05 de noviembre del 2025 para
82 su análisis y aprobación. Toma la palabra la vocal Deicy Muñoz diciendo,
83 mociono en esta Junta Parroquial se apruebe el Acta No. 002 de Sesión
84 Extraordinaria de fecha 05 de noviembre del 2025. Toma la palabra la señora
85 presidente diciendo compañeros hay una moción presentada de parte de la vocal
86 Deicy Muñoz para ver si tiene apoyo. Toma la palabra la vocal Lourdes Moreta
87 diciendo, apoyo la moción de la compañera. Toma la palabra la señora
88 presidente diciendo con el apoyo de la vocal Lourdes Moreta bien estimada
89 secretaria sírvase a llevar a votación nominativa para la aprobación del Acta No.
90 002 de Sesión Extraordinaria de fecha 05 de noviembre del 2025. Toma la
91 palabra la secretaria diciendo, bien estimados vocales voy a llevar a votación;
92 Pablo Javier Loor Zambrano a favor; Lourdes Moreta Farinango a favor; Deicy
93 Muñoz Torres proponente a favor; Mirian Canga Delgado a favor; Martha
94 Escobar Carbonelly a favor; Bien señora presidente existe la votación
95 nominativa, cinco de cinco votos a favor.

96
97 En relación al tercer punto del orden del día del Acta No. 021 de Sesión Ordinaria
98 y en concordancia con el COOTAD en su artículo 67.- **Atribuciones de la junta**
99 **parroquial rural.** - en su literal A que expresa: "Expedir acuerdos, **resoluciones**



100 y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno
101 autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código." La junta
102 parroquial:

103 **RESUELVE**

104 **RL-2025-054-JPRPP**

105 **Aprobar por mayoría absoluta el Acta No. 002 de Sesión Extraordinaria de**
106 **fecha 05 de noviembre del 2025.**

107 **QUINTO PUNTO: Conocimiento, análisis y aprobación del Acta No. 003 de**
108 **Sesión Extraordinaria de fecha 06 de noviembre del 2025;** Toma la palabra la
109 señora presidente diciendo bien estimadas autoridades en sus manos está el
110 Acta de Sesión Extraordinaria No. 003 de fecha 06 de noviembre del 2025 para
111 su análisis y aprobación. Toma la palabra la vocal Lourdes Moreta diciendo,
112 mociono en esta Junta Parroquial se apruebe el Acta No. 003 de Sesión
113 Extraordinaria de fecha 06 de noviembre del 2025. Toma la palabra la señora
114 presidenta diciendo compañeros hay una moción presentada de parte de la vocal
115 Lourdes Moreta para ver si tiene apoyo. Toma la palabra la vocal Mirian Canga
116 diciendo, apoyo la moción de la compañera. Toma la palabra la señora
117 presidenta diciendo con el apoyo de la vocal Mirian Canga bien estimada
118 secretaria sírvase a llevar a votación nominativa para la aprobación del Acta No.
119 003 de Sesión Extraordinaria de fecha 06 de noviembre del 2025. Toma la
120 palabra la secretaria diciendo, bien estimados vocales voy a llevar a votación;
121 Pablo Javier Loor Zambrano a favor; Lourdes Moreta Farinango proponente a
122 favor; Deicy Muñoz Torres a favor; Mirian Canga Delgado a favor; Martha
123 Escobar Carbonelly a favor; Bien señora presidenta existe la votación
124 nominativa, cinco de cinco votos a favor.

125 En relación al tercer punto del orden del día del Acta No. 021 de Sesión Ordinaria
126 y en concordancia con el COOTAD en su artículo 67.- **Atribuciones de la junta**
127 **parroquial rural.** - en su literal A que expresa: "Expedir acuerdos, **resoluciones**
128 y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno
129 autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código." La junta
130 parroquial:

131 **RESUELVE**

132 **RL-2025-055-JPRPP**

133 **Aprobar por mayoría absoluta el Acta No. 003 de Sesión Extraordinaria de**
134 **fecha 06 de noviembre del 2025.**

135 Habiéndose tratado el Orden del Día motivo de la convocatoria, siendo las quince
136 horas con cuarenta y dos minutos, se clausura la Sesión Ordinaria del Acta No.
137 021 de la Junta Parroquial Rural de Plan Piloto. Para constancia se suscribe la
138 siguiente Acta original y dos copias de igual tenor. Así mismo al pie de la presente
139 firman los integrantes de la junta parroquial rural de Plan Piloto y la secretaria; lo
140 cual certifica que el acta fue analizada y aprobada en SO-022-JPRPP-2025.

141

142

143

144

145

146

147

148



**GOBIERNO
AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE
PLAN PILOTO**

149

150

151

152

153 Lic. Martha Escobar Carbonelly
PRESIDENTE DEL GADPR PLAN PILOTO

154

155

156

157

158

159

160

161

162

163

164

165

166

167

168

169

170

171

172

173

174

175

176

Lic. Martha Escobar Carbonelly
PRESIDENTE DEL GADPR PLAN PILOTO

Sra. Lourdes Moreta Farinango
VOCAL 1 GADPR PLAN PILOTO

Sra. Mirian Canga Delgado
VOCAL 3 GADPR PLAN PILOTO

Sr. Pablo Loor Zambrano
VICEPRESIDENTE GADPR PLAN PILOTO

Srta. Delcy Muñoz Torres
VOCAL 2 GADPR PLAN PILOTO

Tnlga. Nancy Vinueza Pico
SECRETARIA – TESORERA